

# Preguntas Frecuentes



## Preguntas

• ¿Qué es el kit paneles solares hogar?

▶ Es un kit on-grid (conectado a red) de equipos solares fotovoltaicos, para generar energía eléctrica en tu propiedad.

• ¿Qué equipos incluye el kit?

▶ Incluye **paneles solares monocristalinos de alta gama** (Tier 1), **un inversor on-grid monofásico** de alta gama (que transforma la corriente continua de los paneles en corriente alterna) y estructuras de aluminio, para instalar los paneles paralelos al techo (sin inclinación adicional).

• ¿Cuáles son los modelos disponibles?

▶ Cada kit se clasifica según su potencia eléctrica (en [kW]), con opciones de **1, 1.5, 2, 3, 4 y 5 [kW]**.

• ¿El precio incluye instalación?

▶ No, la instalación se cotiza según tamaño del kit y características de la propiedad, previa visita técnica.

• Modos de pago

▶ Vía webpay (presencial o en línea) o transferencia electrónica.

• ¿Cuánto ahorro puede generar el kit?

▶ Hasta el **100% del consumo eléctrico anual** (mayor en verano y menor en invierno).

• ¿Cuál opción de kit es la mejor para mi propiedad?

▶ Depende principalmente de la cuenta eléctrica mensual y la zona de instalación del kit. Por ejemplo, si la cuenta mensual promedio está entre \$25.000 y \$35.000, se recomienda instalar el kit de 3 [kW], que genera entre \$270.000 y \$400.000 de ahorro anual, dependiendo de la zona geográfica. Más información en [www.cintac.cl/kits-paneles-solares-hogar/](http://www.cintac.cl/kits-paneles-solares-hogar/)

• Si mi propiedad es nueva y no tengo boleta eléctrica ¿Se puede evaluar una opción de kit?

▶ Sí, podemos estimar el nivel de consumo eléctrico según el tamaño de la propiedad (en [m<sup>2</sup>]) y/o los equipos eléctricos que tenga el inmueble.

• ¿El kit incluye baterías?

▶ No, porque el kit es de tipo on-grid.

• ¿Qué significa que el kit sea de tipo on-grid?

▶ Que está conectado directamente a la red eléctrica (en paralelo), sincronizándose con ella y permitiendo que el cliente, cada vez que consume en horario solar, obtenga energía eléctrica primero desde los paneles solares y luego desde la red eléctrica, de ser necesario.

• ¿El kit solar sólo funciona de día?

▶ Sí, porque al ser de tipo on-grid, no almacena energía eléctrica, sólo la entrega al inmueble.

### Preguntas

- **¿Y qué sucede si en algún momento el kit genera más energía de la que necesito?**
- **Si el día está nublado o con lluvia, ¿el kit solar sigue funcionando?**
- **Si hay un corte de energía, ¿el kit solar sigue funcionando?**
- **Si no tengo suministro eléctrico, ¿puedo instalar el kit solar?**
- **¿Puedo cambiar o modificar las características del kit solar?**
- **¿Cuáles son los requerimientos previos para instalación sobre techo?**
- **Si mi techo es plano (tipo mediterráneo) ¿puedo instalar el kit?**
- **Si no tengo espacio en techo ¿puedo instalar el kit sobre suelo?**
- **Alcance del suministro de kits solares**
- **Tiempo de entrega**
- **Garantías**

### Respuestas

- ▶ El excedente de energía se puede inyectar a la red, gracias a la Ley 21.118 (net-billing). La energía sobrante se valoriza a la tarifa regulada de energía (publicada en la página web de cada empresa eléctrica) y se descuenta de la boleta mensual, bajo el concepto de “descuento por generación distribuida”
- ▶ Sí, porque los paneles solares aprovechan tanto la radiación solar que llega directamente a los paneles (directa) como la que se dispersa de su dirección original y se transmite en segunda instancia, por ejemplo, desde las nubes (difusa).
- ▶ No, porque al estar sincronizado con la red, si ésta se corta, el inversor deja de detectar las variables eléctricas y se desconecta. Esta condición asegura la reparación de eventuales fallas en la red eléctrica sin riesgo de accidentes, para los trabajadores que ejecuten labores de reposición del suministro eléctrico.
- ▶ No, porque al ser de tipo on-grid, se requiere tener acceso a la red eléctrica, para funcionar. Alternativamente y según factibilidad, podemos evaluar un kit solar off-grid, que incluya almacenamiento con baterías y otorgue cierta cantidad de horas diarias de autonomía.
- ▶ Sí, previa evaluación y aprobación de Cintac.
- ▶ Contar con techo de teja continua o asfáltica. Teja chilena o colonial sujeta a costo adicional de instalación, por eventual rotura y reemplazo de unidades de teja. Techo de asbesto sin factibilidad.
- ▶ Sí, incluyendo una estructura inclinada especialmente diseñada, propiedad de Cintac. Precio final por confirmar, según las características del kit a instalar.
- ▶ Sí, incluyendo una estructura tipo mesa mono-poste especialmente diseñada para suelo, propiedad de Cintac. Precio final por confirmar, según las características del kit a instalar.
- ▶ Regiones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y Región Metropolitana. Para otras regiones, consulte por disponibilidad.
- ▶ 15 días hábiles, según disponibilidad de stock.
- ▶ Paneles solares: 10 años (producto) / 25 años (generación solar). Inversor: 5 años. Estructura: 5 años. Instalación: 1 año.